

TRES DIMENSIONES EN EL ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LA (DES)CORTESÍA

FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA
TINÚVIEL ORTIZ VISO
UNIVERSIDAD DE JAÉN

Resumen: El presente trabajo sostiene la conveniencia de que los estudios sobre la variación intercultural de la (des)cortesía no contemplen los entornos culturales analizados como bloques homogéneos y monolíticos, sino que tomen en consideración la variación interna a ellos inherente, tanto la de carácter social como la de carácter situacional. Desde este planteamiento, se analizan las características y conexiones entre las tres dimensiones de variación pragmática propuestas (cultural, social y situacional), para argumentar la idoneidad de un modelo de investigación que, sin renunciar a la formulación de patrones interculturalmente diferenciados, los genere de una forma dinámica, capaz de recoger los matices de variación dependientes de las variables sociales y situacionales.

Palabras clave: (Des)cortesía, pragmática intercultural, variación social, variación situacional.

Abstract: The present paper argues that studies on intercultural variation of (im)politeness should not conceive the cultural environments analysed as homogeneous and monolithic blocks. On the contrary, these studies should take into account the internal variation inherent to those cultures, at both a social and a situational level. From this perspective, We analyse the characteristics and connections between the three dimensions of pragmatic variation (cultural, social and situational) that are proposed. Our aim is to ascertain the suitability of a research model which does not renounce the formulation of interculturally differentiated patterns, but which generates them in a dynamic way, being able to gather the nuances of variation which are dependent on social and situational variables.

Keywords: (Im)politeness, intercultural pragmatics, social variation, situational variation.

Three dimensions in the analysis of variation of (im)politeness

1. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

Las investigaciones sobre la (des)cortesía lingüística constituyen en la actualidad una de las áreas más pujantes en el campo de los estudios pragmático-discursivos. Desde las aportaciones pioneras de los años setenta y ochenta del siglo pasado (Lakoff, 1973; Brown y Levinson, 1978, 1987; Leech, 1983), el volumen de publicaciones dedicado a este particular ha sido ingente, además de abarcador de un sin fin de aspectos y géneros discursivos. Uno de los asuntos que más interés ha despertado ha sido la posibilidad de rastrear patrones interculturalmente diferenciados sobre este particular, cuestión que ha provocado enconados debates, con aportaciones dirigidas a dicho fin (como Ogiermann, 2009; o Schneider, 2012; entre otros) frente a otras que niegan la viabilidad de este tipo de acercamientos (como Mills, 2011; o Kádár y Hauguh, 2013; entre otros).

A este respecto, en publicaciones previas (Fernández García, 2016a, 2016b) argumentábamos no solo la pertinencia, sino también la necesidad de realizar este tipo de investigaciones, si bien planteábamos importantes precisiones al respecto. Así, en Fernández García (2016a: 224-226) señalábamos que los estudios sobre variación intercultural de la (des)cortesía habitualmente han pasado por alto el aspecto intracultural de dicho tipo de variación pragmática, teniendo esto como consecuencia la obtención de resultados que parecen presentar estereotipos culturales alejados de la riqueza de matices que la realidad comunicativa ofrece al observador. Frente a ello —concluíamos—, si deseamos obtener una visión certera y ajustada sobre esta cuestión, habremos de situarnos “en una triple dimensión de análisis, intentando comprender cómo la percepción de lo (des)cortés dependerá de factores de variación cultural, de variación social y de variación situacional” (Fernández García, 2016a: 226). Planteamos, por tanto, que la adecuada comprensión de la variación de la (des)cortesía vendrá desde un enfoque que combine la pragmática con la sociolingüística, que llegue a la comprensión del contraste intercultural operando desde abajo hacia arriba, incorporando el análisis de la variación social y situacional dentro de cada cultura¹.

En Fernández García (2016a) presentábamos, además, las directrices metodológicas de un proyecto investigador en curso que, desde esta óptica de partida,

¹ Albelda y Barros (2013: 27-36), cuando enumeran los “factores que condicionan el uso de la cortesía”, comienzan precisamente por “cultura”, “rasgos sociológicos de los interlocutores” y “rasgos situacionales”. A ellos añaden “género discursivo, registro y canal”, que nosotros entendemos vinculados a la variación situacional, y “función comunicativa”, que tiene que ver con lo que podríamos llamar la peligrosidad social intrínseca de cada acto de habla (cuestión discutible y, desde luego, muy discutida, en la que no podemos detenernos aquí).

se propone realizar un estudio contrastivo sobre la percepción de lo (des)cortés por parte de hablantes nativos españoles e ingleses, procedentes, respectivamente, de las ciudades de Jaén y Coventry. En Fernández García (2016b), por otro lado, expusimos las bases teóricas sobre las que se asienta dicho proyecto, discutiendo, entre otras, cuestiones como la pretendida universalidad de las teorías pioneras sobre la cortesía, el papel de lo convencional y lo contextual en la configuración de lo (des)cortés, o la concepción de la (des)cortesía como una conjunción de estrategias y mecanismos. Y, en el marco de dicha discusión teórica, volvíamos a insistir en el hecho de que una comprensión profunda de la percepción que los hablantes poseen de lo (des)cortés habrá de entender que dicho funcionamiento “se estructura en distintos niveles jerarquizados” (Fernández García, 2016b: 86), a saber:

- a) conforme a entornos culturales, esto es, en relación con los rasgos generales de una determinada sociedad;
- b) conforme a grupos sociales, esto es, en relación con la estratificación social de los hablantes; y
- c) conforme a marcos situacionales, esto es, en relación con los tipos de eventos de habla y el modo en que se desarrolle cada evento en cuestión.

En la línea, por tanto, del planteamiento teórico-metodológico desarrollado en los dos trabajos citados, y con vistas a consolidar las bases que permitan encarar con garantías el trabajo empírico en curso, nos proponemos aquí una profundización en la comprensión de la naturaleza de esas tres dimensiones existentes en la variación de la (des)cortesía. Y, como objetivos más específicos, nos proponemos hacer patente que:

- a) cada entorno cultural conforma una realidad heteróclita —que incorpora heterogéneas variedades sociales y situacionales— y no un bloque homogéneo y monolítico;
- b) no solo estamos ante tres dimensiones clave de variación pragmática, sino ante tres dimensiones que se hallan estrechamente interconectadas desde distintos puntos de vista;
- c) un estudio intercultural sobre esta cuestión habrá de obtener patrones de comportamiento desde una perspectiva dinámica, como producto de la conjunción de esas tres dimensiones interconectadas.

2. VARIACIÓN CULTURAL

El hecho de que los interlocutores involucrados en una conversación procedan de (y se identifiquen con) diferentes partes del mundo no tiene por qué convertir la comunicación en algo necesariamente problemático; de hecho, asumir, sin más, que sí lo será puede conducirnos a arriesgados estereotipos (Grainger, 2011: 178). Ahora bien, resulta patente que distintas sociedades basan sus esquemas comunicativos en patrones diferenciados, entre otras dimensiones, en el ámbito de la (des)cortesía. Así, por ejemplo, Haverkate (2003: 60-61) expone la oposición ya clásica entre culturas tendentes al uso de la cortesía positiva y culturas tendentes al uso de la cortesía negativa, como la griega frente a la inglesa (Sifianou, 1992) o la española frente a holandesa, oposición —esta última— que el hispanista holandés se detiene a analizar. También Holmes (2013: 363), entre otros, acude a dicha distinción, mencionando diversas culturas mediterráneas (alude a la griega, la turca y la árabe marroquí) como ejemplos tendentes al uso de la cortesía positiva. Y Briz (2007: 19-26), por su parte, de forma paralela, explica los rasgos que caracteriza a las que denomina “culturas de acercamiento” frente a “culturas de distanciamiento”.

Bravo (2001: 305-306), al hilo de la crítica hacia la presunta universalidad del modelo de Brown y Levinson (1987), señala que dicho modelo coloca el deseo de no imposición, típicamente anglosajón y vinculado a la cortesía negativa, como eje de la cortesía, mientras que en la comunicación española los principales esfuerzos se orientan a lograr afiliación entre los hablantes, es decir, hacia la vertiente positiva de la cortesía. De hecho, dicho sesgo en la conceptualización de lo cortés es el que ha provocado tópicos como los que, erróneamente, “tienden a estereotipar a los hablantes españoles como menos corteses que los ingleses” (Ballesteros Martín, 2001: 173). Lejos de ello, la diferencia cultural clave residiría en la preferencia del español por potenciar las relaciones de grupo, frente a la mayor importancia que la privacidad y la individualidad tendrían para el británico (Ballesteros Martín, 2001: 195).

En la misma línea se inscribe Hernández Flores (1999, 2003) cuando señala que un valor clave del comportamiento comunicativo español es la importancia de la *confianza*, esencial en la imagen afiliativa del grupo cultural: la posibilidad de “hablar o actuar abiertamente y sin miedo a ofender” entre personas que supuestamente se conocen bien (Hernández Flores, 2003: 123). Y este valor de la confianza, explica la investigadora española, choca frontalmente con la supuesta importancia universal de la imagen negativa, es decir, de la necesidad de respetar el terreno del interlocutor. Ese protagonismo de la confianza es también destacado por Bravo (2008: 588), quien añade que, en el plano de la autonomía, es el deseo de la propia afirmación individual lo que caracteriza al hablante español.

Ambos aspectos pueden reconocerse, según explican Hernández López y Placencia (2004: 138-140), en los distintos usos comunicativos que los clientes de farmacias sevillanas exhiben respecto de los de farmacias londinenses: por un lado, la confianza de participar, por propia iniciativa, en la interacción entre el farmacéutico y otro cliente; por otro lado, la naturalidad con que se permiten ofrecer consejos a esos otros clientes. Ambos aspectos resultan absolutamente extraños al cliente londinense, que los consideraría una intromisión fuera de lugar. Otra muestra patente de ese valor de la confianza —continúan Hernández López y Placencia (2004: 141-143)— es la de ofrecer información personal no necesaria en dichos marcos transaccionales, frecuente en el cliente español y ausente por completo en el inglés.

Vemos, por consiguiente, que estos primeros acercamientos coinciden en señalar que, a grandes rasgos, el modelo español de la cortesía, en contraposición al anglosajón, tiende más al acercamiento solidario que al distanciamiento respetuoso (a lo que hay que añadir que, en cuanto a los deseos de autonomía, se cifran más en el reconocimiento de la propia identidad que en el deseo de no imposición). De hecho, si en el hablante español predomina la tendencia hacia la expresión abierta de la cortesía positiva, en el británico —explica Lorenzo-Dus (2001: 109)— la ejecución de actos de cortesía positiva pasa precisamente por no hacerlos de manera demasiado abierta. En contrapartida, la británica es característicamente presentada como “an avoidance based, negatively oriented culture”, en la que se tiende a evitar el carácter directo de la enunciación incluso cuando se percibe que la potencial amenaza para la imagen del interlocutor es baja (Stewart, 2005: 117).

La mencionada tendencia española hacia el polo positivo de la cortesía no es, desde luego, algo más o menos específico de esta cultura, sino que, como hemos explicado en otro lugar (Fernández García, 2012), parece ser típica de buena parte de los entornos culturales hispanos, al igual que de otras culturas del ámbito mediterráneo o el eslavo. Así, Ogiermann (2009: 36-37), por ejemplo, explica que el carácter directo de la enunciación, que puede resultar rudo e impositivo en otros entornos culturales, es para el hablante ruso una muestra de sinceridad, cordialidad y solidaridad; y que, por el contrario, este percibe una enunciación muy indirecta como una pérdida de tiempo o —peor— un indicio de manipulación que invita a la desconfianza. En estas sociedades en las que predomina la llamada cortesía de solidaridad existe un principio pragmático general, explica Haverkate (2003: 66), conforme al cual “se sobreentiende el derecho de reducir la libertad de acción del interlocutor”. Ello se relacionaría, por ejemplo, con el mayor uso de imperativos no mitigados o la mayor tolerancia hacia las interrupciones.

En cuanto al primero de esos dos aspectos, al que se refiere Ogiermann (2009), podemos recordar también los comentarios de Wierzbicka (2003: 34) acerca de lo

extraño que resulta para un hablante polaco el mitigar los imperativos a la hora de realizar una petición (a la manera típicamente británica), siendo lo natural precisamente su formulación directa. De hecho, se trata de una diferencia contrastada entre hablantes españoles y británicos, como se señala, por ejemplo, en el trabajo de Ballesteros Martín (2001: 188), cuyos datos reflejan que la formulación de ruegos y mandatos de forma directa por parte de los primeros casi duplica a la de los segundos, que prefieren el uso de fórmulas convencionalmente indirectas incluso en marcos comunicativos en los que existe cierto grado de familiaridad. Se trata de una tendencia en la que incide también Hickey (2005: 321) y observada igualmente en la investigación de Hernández López y Placencia (2004: 143-144). A ello habría que añadir, de nuevo con Ballesteros Martín (2001: 191-192), que, a la hora de atenuar la realización de un ruego o un mandato, hay una abierta preferencia en los hablantes españoles por las estrategias de cortesía positiva y, a la inversa, por las estrategias de cortesía negativa por parte de los hablantes ingleses.

En cuanto al segundo aspecto al que nos referíamos arriba, el de la interrupción, resulta ilustrativo el caso de lo que podríamos llamar la interrupción cortés en español coloquial, de la que trata Briz (2003: 31), explicando que “el español interviene y solapa su intervención con la del interlocutor que tiene el turno” buscando colaborar con la negociación, demostrar interés y atención, lejos de intentar el robo o el entorpecimiento del turno. Parece claro que nos hallamos ante una variante cultural bastante característica —también Hickey (2005: 318) se refiere a ella en semejantes términos—, diferenciada netamente, por ejemplo, de los comportamientos típicos que podemos hallar en el hablante inglés. Ahora bien, si se trata, al decir de Briz (2003), de un uso característico del español coloquial, cabría preguntarse si nos encontramos ante un fenómeno más o menos general de la comunicación española o, al contrario, vinculado a ciertos grupos sociales e, incluso, a marcos conversacionales específicos. Y algo muy semejante habríamos de plantearnos, por ejemplo, respecto de las ideas de Hernández Flores (1999, 2003) a las que nos referíamos más arriba: aun aceptando el peso de la confianza como un valor clave en el modelo comunicativo español frente a —parece claro— el modelo prototípico anglosajón, quizás resulte arriesgado generalizar al proponerlo como un rasgo global de la sociedad en cuestión (de hecho, Hernández Flores deja claro que está analizando específicamente la conversación entre familiares y amigos; si bien, en contrapartida, se manifiesta también en los intercambios transaccionales analizados por Hernández López y Placencia, 2004). Se trata de cuestiones sobre las que volveremos en los epígrafes siguientes.

Un asunto particularmente analizado en el ámbito de la variación intercultural de la (des)cortesía ha sido la distinta configuración e importancia de determina-

dos actos de habla en unas y otras culturas. Así, por ejemplo, en cuanto al grado de asertividad en la expresión de opiniones, es una característica típicamente inglesa el uso de atenuaciones con vistas a reducir la imposición sobre el interlocutor; frente a ello, Bravo (2003: 107) señala que, en las conversaciones polémicas entre españoles, la tendencia es no a atenuar las opiniones, sino a reafirmarlas, conforme al rol de oponente, sin que la imagen del interlocutor se vea por ello amenazada. Es algo que Hickey (2005: 322) entiende como una manifestación del valor concedido por el hablante español al “self-commitment and passionate involvement in the social exchange of views”. También Hernández López y Placencia (2004: 137) inciden sobre el mayor grado de asertividad, de tendencia al desacuerdo y de tolerancia hacia él que muestran los hablantes españoles frente a los ingleses, incluso en contextos comunicativos (como el que ellas analizan) de ausencia de confianza.

Otro tipo de acto de habla en el que se han hallado contrastes interesantes entre la cultura española y la anglosajona es el agradecimiento, al que se reconoce un mayor protagonismo en la segunda que en la primera, de manera que, por su mayor peso social y mayor frecuencia de uso, puede resultar excesivo para un hablante español, mientras que, al contrario, ciertas ausencias de gratitud por parte de un hablante español pueden parecer descorteses para un hablante británico (Pablos Ortega, 2015). Así, por ejemplo, para el hablante español resulta sorprendente la costumbre inglesa de dar las gracias al conductor del autobús urbano cuando el viajero se dispone a salir, actitud, como constata Hickey (2005: 328), raramente esperable en España, en este como en otros muchos servicios públicos.

Hernández López y Placencia (2004: 133-136), por ejemplo, dan cuenta de la profusión de fórmulas de agradecimiento (como también de saludo) que acostumbra a intercambiar farmacéutico y cliente en Londres, frente a una mucho menor cantidad en Sevilla. Dumitrescu (2011: 11-12), por su parte, se refiere también a esta cuestión, señalando la alta frecuencia de agradecimientos en la interacción en comercios (tanto por parte del cliente como por parte del comerciante) por hablantes ingleses y franceses, frente a la mucho menor de españoles o rumanos. Y —añade— el agradecimiento muestra una escasa presencia en el discurso entre familiares y amigos cercanos en español, donde su aparición puede resultar, en ocasiones, incluso descortés. Se trata de un hecho que parece relacionarse directamente con el peso de la confianza, en la medida en que dicho agradecimiento en el ámbito íntimo parece ampliar la distancia social existente entre los hablantes.

Un caso paralelo al del agradecimiento es el de la disculpa, en el sentido de su tradicional mucho mayor presencia en la conversación británica que en la española. Más allá de variados contextos en los que puede haber un uso más o menos

paralelo con el del hablante español, existen otros que resultan característicamente anglosajones, como explica Dumitrescu (2011: 13):

From a cross-cultural perspective, the observation has been made that speakers of English have a strong tendency to apologize for a number of potential offenses, such as possible body contact in a crowded elevator or crossing in front of somebody in a hallway, etc.

Se trata, como decimos, de usos característicos que no resultan naturales al hablante español, tendente a un uso apreciablemente más restringido de la disculpa. De hecho, en muchos casos de intrusión en el espacio personal o contacto físico en espacios públicos no se percibe la necesidad de disculpa alguna (Hickey, 2005: 320).

Interesante es también el caso de los halagos, en los que nos detenemos brevemente para cerrar estas consideraciones sobre la variación transcultural en la configuración de los actos de habla. Se trata de actos que, aunque puedan funcionar como acciones compensatorias previas o posteriores a amenazas a la imagen (FTAs, *Face-Threatening Acts*, en la terminología de Brown y Levinson, 1987), se configuran frecuentemente como potenciadores de la imagen del interlocutor (FFAs, *Face-Flattering Acts*, en la terminología de Kerbrat-Orecchioni, 2004, 2005), al margen de dichas amenazas, y se vinculan sistemáticamente a la cortesía positiva. De ellos dice Dumitrescu (2011: 15) que son “social lubricants, serving to create or maintain rapport”. Haverkate (2003: 67) se detiene en algunos comentarios sobre este acto de habla, señalando, conforme a Hickey (1991), que se trata de un acto discursivo extraño a la cultura inglesa (en la que resulta exagerado e hipócrita), frente a su carácter normal en la española. El mismo Hickey (2005: 320) insiste en la importancia de estos actos en la cultura española, comentando, acerca de su naturaleza, que “seldom count as flattery or insincerity but as cornerstones of friendship and solidarity”. Rodríguez Alfano y Jiménez Martín (2014: 298) señalan, de acuerdo con Briz (2004), que actos como los halagos, los cumplidos y los piropos son típicos de la cultura mexicana como lo son, en general, en el ámbito hispánico, en una línea de cortesía valorizante. Nos hallamos, por tanto, ante una muestra más de cómo, en ciertos entornos socioculturales, el reforzamiento de los lazos sociales se busca mediante el acercamiento solidario, frente a otros en los que se prefiere un distanciamiento respetuoso.

Tal y como planteábamos en el epígrafe introductorio, resulta más que arriesgado formular aserciones generales que caractericen en bloque las supuestas directrices que guían la configuración de la (des)cortesía en distintas culturas, pasando por encima de los patrones sociales y situacionales diferenciales existentes al respecto. Ahora bien, resulta manifiesto, en contrapartida, que pueden hallarse tendencias

definidas, suficientemente marcadas y relevantes como para ser pasadas por alto. Por ello, según explicábamos, debemos esforzarnos por hallar dichas tendencias al mismo tiempo que tratamos de comprender cómo se configuran internamente a la sociedad en cuestión, es decir, cómo se modulan y dependen de la incidencia de variables sociales y situacionales. Solo así, como una conjunción de patrones internos variables y diferenciados, tendrán validez las caracterizaciones culturales globales. Detengámonos, pues, como primer paso para la comprensión de dicha variación interna, en la puesta en consideración de las variables sociales que pueden condicionar de manera relevante la percepción de lo (des)cortés por parte de los hablantes.

3. VARIACIÓN SOCIAL

Venimos sosteniendo que, asumida la manifiesta variación intercultural en la configuración de la (des)cortesía, se hace necesario dar un paso más allá para comprender en profundidad en qué medida dicha variación se extiende también hacia los diferentes estratos sociales de un determinado entorno cultural. Desde el prisma de la sociolingüística, Holmes (2013: 127) señala que las personas se sirven con frecuencia del lenguaje para marcar su pertenencia a determinados grupos y para definir su identidad social, procesos en los que factores como el estatus social, el género, la edad o las redes sociales en las que el individuo se halla involucrado muestran una relevancia manifiesta. En este sentido, es bien sabido que las variantes geográficas de las lenguas se manifiestan de forma especialmente acentuada en los estratos socioeconómicos más bajos. Así lo explica, por ejemplo, Holmes (2013: 136) respecto del caso inglés, a propósito de la conocida R.P. (“Received Pronunciation”): debido al tipo de formación que reciben y los colegios en que se educan, los jóvenes de los estratos sociales superiores tienden a desarrollar un mismo tipo de pronunciación, homogénea, independiente de su lugar de procedencia; frente a ello, sin embargo, conforme se desciende en la escala social, las variantes geográficas son cada vez más manifiestas.

La sociolingüística, por tanto, deja claro que la extracción socioeconómica y el nivel cultural de los hablantes marcarán con nitidez su forma de hablar, algo que, por otro lado, cualquier observador atento puede percibir: también en el entorno cultural español se aprecia que los estratos socioculturales más altos desarrollan variedades de habla más tendentes al estándar y, en consecuencia, menos marcadas por la variación dialectal. Pues bien, en relación con este hecho, hemos de pensar que las diferencias, muy probablemente, no serán solo fónicas, léxicas o gramaticales, sino

también pragmáticas y, más específicamente, atinentes a la (des)cortesía. Y que, al igual que los estratos socioculturales más altos tienden más hacia el estándar y menos hacia las variantes dialectales, las diferencias podrán manifestarse también en el modo en que perciben y gestionan la (des)cortesía. En este sentido, podemos recordar cómo Haverkate (2003: 60) sostenía, desde el punto de vista clásico de Brown y Levinson (1987), que es un hecho comprobado que las clases socioeconómicas inferiores tienden al uso de la cortesía positiva, en busca de la solidaridad grupal, mientras que las superiores tienden a la cortesía negativa, es decir, al distanciamiento interpersonal. Y abordaremos en este mismo epígrafe opiniones (Holmes, 1995) que no dudan en sostener que el habla de las mujeres no solo es más cortés que la de los hombres, sino que, frente a ellos, se vuelca también típicamente hacia la cortesía positiva.

Se trata, desde luego, de generalizaciones no poco arriesgadas², pero será más que interesante comprobar si esas tendencias provocan, al menos, modulaciones en las consideradas como tendencias más o menos globales de los diferentes entornos. Así, por ejemplo, nos referíamos más arriba al trabajo de Hernández Flores (2003) acerca del peso de la confianza como valor afiliativo de la cultura española, tan diferente del distanciamiento respetuoso que se considera clave en la cultura británica. De este modo, conjugando tales afirmaciones con las de Haverkate (2003) o Holmes (1995), podríamos pensar que, aunque existan dichos comportamientos típicos de una y otra cultura, probablemente deban ser caracterizados solo como tendencias, con un carácter más o menos acentuado en función del estrato social de que se trate o el género del hablante, entre otros factores.

Además, la estratificación social de los hablantes no solo podrá tener reflejo en una peculiar configuración de los usos de cortesía, sino que, en algunos casos, puede llegar a repercutir de manera más sustancial y general en los patrones comunicativos del hablante. Es interesante, en este sentido, un trabajo de Kaul de Marlangeon (2005: 167) en el que señala que, al igual que las pautas de comportamiento relacionadas con la cortesía se integran en el aprendizaje de una determinada cultura, “hay contextos en que la descortesía también forma parte del aprendizaje del *modus vivendi*”. Así ocurre —explica— con la que llama descortesía intragrupal-crónica del español rioplatense de clase media-baja: un entorno social en el que la interacción

² Véase, por ejemplo, la crítica al respecto en Mills y Kádár (2011: 29-30).

se caracteriza por la agresividad constante, por buscar un sitio a la propia imagen a base de intentar desgastar la de los demás miembros del grupo. En dicho entorno, explica Kaul de Marlangeon (2005: 177), “la descortesía resulta el rasgo no marcado”. De este modo, en ciertos estratos sociales, el comportamiento descortés puede configurarse como la norma, lo esperable, sin que ello necesariamente implique que lo descortés deje de serlo. Es decir, por mucho que el comportamiento descortés sea esperable y pueda llegar a ser una constante, habrá de ser considerado como tal en la medida en que provoque un ambiente de hostilidad, a diferencia, por ejemplo, de lo que ocurre con el insulto ritual de solidaridad, al que nos referimos más abajo.

Y no solo las variables relativas al nivel sociocultural y socioeconómico, por otro lado, resultan relevantes a la hora de entender cómo oscilan los usos comunicativos de los hablantes dentro de una determinada comunidad. Mucho se ha escrito, a este respecto, acerca del relevante papel de las diferencias de género. En este ámbito, más allá de las variaciones típicamente estudiadas por la sociolingüística (relativas a los niveles fónico, léxico o gramatical), nos preguntamos también en qué medida el distinto género del hablante tendrá un reflejo en la percepción y la gestión de lo (des)cortés. En este sentido, esos mismos hallazgos de la sociolingüística constituyen un interesante punto de partida. Holmes (2013: 162-163) explica que, cada vez que se halla un rasgo diferencial consistente entre el habla de hombres y mujeres en una sociedad occidental, si es propio de mujeres, tiende más al estándar que la forma masculina; y, al contrario, si es propio de hombres, tiende más al vernáculo que la forma femenina. También Swann (2009: 218) incide sobre este hecho, señalando que, aunque no exista un consenso al respecto, lo cierto es que se trata de una tendencia, como tal, contrastada.

En general, por tanto, se asocia más a las mujeres con la lengua prestigiosa, con un lenguaje más cuidado. Ante ello, se nos presenta de forma natural una pregunta: ¿tenderán, por tanto, las mujeres de forma general hacia un uso más cortés del lenguaje que los hombres? De hecho, como ya adelantábamos más arriba, parece ser que, en líneas generales, la respuesta es afirmativa, es decir, que, al menos en lo tocante a occidente, las mujeres tienden a usar más cortesía, contribuyendo en mayor medida al armónico fluir de la conversación, por ejemplo, atenuando más, ofreciendo un mayor feedback positivo o haciendo más cumplidos (Holmes, 2013: 303; Swann, 2009: 226). De forma más específica, parece ser que el lenguaje femenino se orienta más hacia el polo de la solidaridad, hecho que se plasma, por ejemplo, en la circunstancia de que las mujeres produzcan más cortesía valorizadora que los hombres (Barros, 2011).

En relación con todo ello, Holmes (1995: 1) comienza el libro que dedica específicamente a estas cuestiones preguntándose, de manera directa, si las mujeres son más corteses que los hombres; y responde que, con todas las matizaciones que haga falta hacer, la respuesta es sí. Algunas manifestaciones específicas de este hecho general, de las que Holmes (1995) trata en distintos puntos de su libro, serían la menor tendencia de las mujeres a interrumpir, su mayor tendencia a buscar el acuerdo en la conversación informal o su mayor uso de los halagos y las disculpas. Detengámonos brevemente, por ejemplo, en la cuestión de los halagos. Explica Holmes (1995: 122-126) que diferentes estudios muestran un marcado vínculo entre las diferencias de género y la presencia de este tipo de actos de habla: las mujeres hacen más y también reciben más, particularmente entre ellas; los hombres, que hacen pocos entre ellos, halagan a las mujeres algo más que a la inversa. En este sentido, Holmes (1995: 126) señala que, probablemente, este tipo de acto de habla es percibido por unas y otros con diferente función, más como mecanismo de cortesía positiva por parte de las mujeres (esto es, como potenciador de la relación social) y más como potencialmente amenazadores en el caso de los hombres.

La mayor tendencia general de la mujer hacia lo cortés es algo que la bibliografía viene señalando ya desde los primeros estudios sobre la cortesía, allá sobre los años 80, hasta el punto de que, con frecuencia, se haya tendido a identificar un registro cortés con un registro femenino (Baroni y D'Urso, 1984: 67). Esa postura clásica es la defendida por Holmes (1995), mientras que ha sido criticada posteriormente en trabajos como los de Mills (2003, 2005), quien considera que tales planteamientos no hacen sino reproducir estereotipos (por ejemplo, Mills, 2003: 214). De hecho, desde la óptica de Mills, en la medida en que la cortesía se asocia estereotípicamente con la feminidad, y la descortesía, con la masculinidad; en la medida —decimos— en que ello ocurre, las mujeres que se comportan conforme a estilos masculinos tienden a ser consideradas descorteses, y su comportamiento se entiende como inadecuado. Es algo sobre lo que incide el trabajo de Sung (2012: 294), quien muestra que un mismo tipo de comportamiento discursivo (de cierta agresividad) en un determinado contexto (de competitividad), mientras que es considerado apropiado en hombres, se evalúa como descortés en mujeres. Se trata de lo que ha llegado a llamarse el dilema sociolingüístico al que se enfrentan las mujeres (Takano, 2005: 634): en la cultura japonesa, típicamente caracterizada como un paradigma de cortesía negativa, con mucho énfasis en la indirección, las mujeres se sitúan en el extremo de dicha tendencia; pues bien, en dicho contexto, su creciente incorporación a puestos profesionales de responsabilidad y autoridad las enfrenta

al dilema de seguir comportándose conforme a su personalidad social femenina o, rompiendo con ella, asumir los roles masculinos de asertividad y fuerza en la enunciación.

Resulta patente, en definitiva, que la toma en consideración de la variable género añade sumo interés al análisis de la variación de la (des)cortesía. Pues bien, junto con ella y la variable del nivel sociocultural, un tercer elemento clave en este sentido será la variable edad. Es un hecho contrastado que los usos lingüísticos y comunicativos de los individuos evolucionan con la edad, marcando diferencias generacionales. Briz (2003: 28) analiza un ejemplo proveniente de una conversación entre jóvenes españoles que están comiendo en el campo, en el que, en tono cordial y desenfadado, se suceden las muestras de desacuerdo extremo, las órdenes intensificadas, los insultos, los desprecios..., pero nada de ello resulta descortés, sino que, antes al contrario, dichos elementos funcionan como elementos cohesivos del grupo. Parece una muestra de un uso comunicativo restringido culturalmente (no único de la cultura española, pero tampoco común interculturalmente), en un primer nivel, y también, en un segundo nivel, generacionalmente, en la medida en que no se trata de un comportamiento general de la cultura española, sino típicamente juvenil (además de, en un tercer nivel, restringido en cuestión de género, pues habitualmente se asocia a varones³).

La misma conversación entre jóvenes españoles, junto con otras dos (procedentes, respectivamente, de jóvenes uruguayos y mexicanos) es puesta en consideración por Zimmermann (2003), que se centra en el análisis de la que denomina anticortesía, esto es, aparente descortesía que no funciona como tal en el discurso, dado que dista de provocar efectos negativos en la interacción social. Antes al contrario, explica Zimmermann (2003: 57-58), se trata de un mecanismo de cohesión grupal entre jóvenes, que buscan adquirir su estatus de miembros del grupo mediante la violación de normas y reglas del mundo adulto. Es decir, que la anticortesía no solo no agrede al otro, sino que refuerza su posición social como miembro del grupo, actuando, por tanto, como un modo sui generis de posicionamiento cortés del hablante.

Nos hallamos, por consiguiente, ante un interesante ejemplo de peculiar percepción y gestión de lo (des)cortés en función del factor edad (añadido al factor género). En este caso, la edad aparece asociada al valor típicamente juvenil de la transgresión, algo que no resulta sorprendente desde el punto de vista lingüístico, pues la

³ Esa caracterización de género, por cierto, resultaría coherente con los patrones sociolingüísticos masculinos y femeninos de los que veníamos hablando

sociolingüística ha constatado esa misma tendencia en otros ámbitos. Así, Holmes (2013: 176) señala que es una tendencia general contrastada en los adolescentes el uso de formas vernáculas, esto es, el pretender alejarse del estándar; y encuentra dos explicaciones al respecto (muy cercanas a las de Zimmermann, 2003), a saber, el deseo de mostrarse inconformistas con las normas sociales, en primer lugar, y el deseo de estrechar lazos de solidaridad entre los miembros del grupo, en segundo lugar.

Esa misma función de establecer y reforzar la relación entre los hablantes es la que reconocen Stenström y Jørgensen (2008: 356) en el uso de vocativos insultantes con función cortés en el habla juvenil de Madrid y Londres. Se trata de un trabajo interesante, en el que, aunque se confirman tendencias de las que veníamos hablando, se apuntan algunas novedades de interés (Stenström y Jørgensen, 2008: 356). Efectivamente, se confirma este uso de vocativos insultantes como algo típicamente asociado a jóvenes varones españoles, pero, aunque con apreciable menor frecuencia, también aparecen en el mismo tramo generacional de hablantes ingleses; y, aunque, en general, son claramente mayoritarios los referidos a varones, no están ausentes los referidos a chicas. Se trata, por tanto, de un fenómeno pragmático de gran interés, el análisis de cuya variación merece atención, con vistas a identificar con nitidez qué variables sociales están implicadas en su aparición. Lo que, en cualquier caso, parece claro (y por ello hemos abordado esta cuestión en este epígrafe, relativo a la variación social, y no en el anterior, acerca de la variación cultural) es que no nos hallamos ante un fenómeno comunicativo restringido culturalmente al ámbito español, en oposición al inglés. Así lo muestra también el trabajo de Aijmer (2015), que analiza el uso de *please* en el habla de los jóvenes londinenses, aislando “several functions of ‘impolite’ please”, usado estratégicamente “to establish or confirm harmonious relationships”.

Queda claro, por tanto, que la variación intercultural en la percepción y la gestión de la (des)cortesía dista de ser algo socialmente uniforme. De este modo, por mucho que, de hecho, existan patrones culturales diferenciados al respecto, lo cierto es que en el seno de cada entorno cultural coexisten amplias variaciones, ligadas a variables sociales como el nivel sociocultural, el género y la edad de los hablantes. Pero la variación interna no queda ahí, sino que, un paso más allá, vuelve a aumentar exponencialmente cuando se toma en consideración el plano de la variación contextual, conforme a los distintos marcos situacionales en los que los hablantes interactúan. Vayamos, por tanto, a este nuevo nivel analítico.

4. VARIACIÓN SITUACIONAL

Es algo incuestionable que, por mucho que los entornos culturales marquen unos patrones generales sobre la concepción de lo (des)cortés y por mucho que dichos patrones adquieran un mayor grado de especificación en función de las variables sociales implicadas, la situación de habla en la que los individuos se hallen involucrados constituirá un factor de importancia capital en este sentido. La compleja manera en que los factores situacionales inciden sobre la configuración de la (des)cortesía queda magníficamente ilustrada, por ejemplo, por las reflexiones que Brumark (2006: 172) plantea al comienzo de su trabajo acerca de la interacción entre padres e hijos durante las cenas cotidianas en casa. Explica que este contexto: a) muestra una relación asimétrica de poder, que, lógicamente, tiene su reflejo en el comportamiento lingüístico; b) es entendido por los padres como una excelente oportunidad para canalizar la socialización de los hijos; y c) en muchas sociedades occidentales, se percibe como uno de los pocos momentos del día para reforzar los lazos de solidaridad y afecto familiar. Como consecuencia de todo lo anterior, concluye Brumark (2006: 172),

there seems to be a conflict between the need to display the unequal power relation for socialization purposes on the one hand and the desire to create an atmosphere of solidarity by avoiding face-threatening directives on the other.

Los condicionantes del marco situacional pueden llegar a ser —resulta patente— fuertes y complejos, circunstancia a la que se une que tales condicionantes distarán de ser idénticos de unos casos a otros en tanto en cuanto se construyan sobre la base de distintos entornos culturales y distintos condicionantes sociales.

Nos detenemos, por tanto, ahora en la reflexión sobre el hecho manifiesto de que no hablamos igual independientemente del marco situacional en que nos hallemos, con diferencias que afectan de manera esencial a la percepción y la gestión de lo (des)cortés. Así, por ejemplo, Ogiermann (2009: 37) explica que, siendo cierto que el hablante británico es prototípicamente considerado como tendente al distanciamiento, la conversación en la intimidad revierte ostensiblemente —resulta esperable— dicha actitud hacia una enunciación más directa. Es decir, por mucho que la cultura y el perfil social del hablante condicionen la enunciación, el marco situacional en el que se desarrolle la interacción resultará determinante. En este sentido, Holmes (1995: 19-20) señala que, como norma general, en marcos de habla formales, “speakers tend to focus on transactional roles rather than personal relationships”, de manera que la cortesía negativa se convierte en el patrón predominante; y, en

contrapartida, la cortesía positiva tiende a manifestarse más en situaciones íntimas.

Por otra parte, puede ocurrir que, dentro de los parámetros generales de comportamiento que marque cada cultura, exista, según el caso, un mayor o menor margen de variación interna. Así, en su estudio comparativo sobre la ejecución de mandatos y ruegos en español peninsular e inglés británico, Ballesteros Martín (2001: 193) explica que, más allá de que, de forma global, los españoles tiendan a la formulación directa con mucha mayor frecuencia que los ingleses, los primeros muestran una “mayor variedad situacional, dado que sus estrategias varían más en consonancia con el entorno sociológico en que se emiten. La conducta discursiva británica es más rutinaria”, echando mano sistemáticamente de las mismas estructuras convencionales de formulación indirecta de los actos de habla en cuestión.

Además, es muy interesante comprobar hasta qué punto lo que pudiera considerarse un elemento característico de una cultura frente a otra, o bien común a ambas, más allá de ser general o estar restringido en cuanto a las variables sociales, es un fenómeno marcado situacionalmente o no. En relación con ello, detengámonos de nuevo en el ejemplo de la conversación entre jóvenes españoles que abordábamos en el epígrafe anterior a partir de los trabajos de Briz (2003) y Zimmermann (2003). Hablamos de variación cultural (de una cultura en la que “cabe” ese tipo de comportamientos⁴), hablamos de variación social (restringida a jóvenes varones), pero hablamos también, y es lo que nos interesa ahora, de variación situacional:

De hecho podemos constatar que la aceptación de este tipo de trato se limita al grupo de amigos y compañeros. No es que cualquiera tenga el derecho de hablar así a cualquier joven. El mismo trato se tomaría como insultante y agresivo, atacando la pretensión de ser una persona de respeto entre jóvenes que no se conocen (Zimmermann, 2003: 57).

Es decir, que lo que separa a esa anticortesía de la descortesía, más allá del entorno sociocultural, no es otra cosa que el contexto, la situación de habla: el mismo hablante, del mismo entorno sociocultural, estaría siendo abiertamente descortés si dirigiera esas mismas palabras al interlocutor inadecuado (e, incluso, también lo sería si las dirigiera al mismo interlocutor en un marco no idóneo).

No existe, sin embargo, un acuerdo generalizado respecto del ámbito de apari-

⁴Y queda por determinar en qué medida se trata de un fenómeno más o menos característico de la cultura española o, al contrario, muestra rasgos semejantes en la inglesa, puesto que, como veíamos en el epígrafe anterior a propósito de los trabajos de Stenström y Jørgensen (2008) y Aijmer (2015), no parece resultar del todo extraño a ella.

ción de este tipo de comportamientos comunicativos en la cultura española. Así, Bernal (2008: 776), que prefiere llamar descortesía no auténtica a lo que Zimmermann (2003) denomina anticortesía, disiente del investigador alemán en la consideración de este fenómeno como algo restringido a los contextos descritos de interacción juvenil, afirmando que “aparecen también en otros grupos sociales como personas de edades más avanzadas y entre mujeres”; en cualquier caso, eso sí, coincide en la idea de que solo aparecerá en contextos de intimidad amistosa y confianza. En la misma línea se expresa Albelda Marco (2008: 769), que prefiere hablar de pseudo-descortesía y la considera un mecanismo general de reforzamiento de la relación social en contextos de habla informales en los que medie una situación de confianza entre los hablantes. Se trata, sin duda, de matizaciones interesantes, en la medida en que será muy revelador comprobar en qué grado estos comportamientos están claramente acotados en el plano de la variación social (conforme a Zimmermann, 2003) o, al contrario, suponen una pauta más ampliamente ligada a la variación cultural (conforme a Bernal, 2008).

Probablemente nos hallemos ante una cuestión de grado, en la medida en que los ejemplos que ofrecen Bernal (2008) o Albelda Marco (2008), aunque puedan ir en la misma línea, no parecen alcanzar la intensidad de anticortesía sostenida que revela el ejemplo analizado por Briz (2003) y Zimmermann (2003). De este modo, conforme a las ideas del investigador alemán y también de Holmes (2013: 176), probablemente estos usos puedan entenderse certeramente como tales marcadores de rebeldía social al tiempo que de solidaridad grupal, sin descartar que uno u otro factor (probablemente más el segundo) aparezcan también ligados a otras variables sociales, pero perdiendo intensidad conforme se alejan del núcleo social en que se producen (jóvenes varones). Pero, en cualquier caso, volviendo al origen de la discusión en este epígrafe, tenderán a aparecer siempre en contextos “idóneos”, esto es, de camaradería, confianza y ambiente distendido, perdiendo intensidad conforme las condiciones contextuales no sean tales.

Hablamos, por consiguiente, de una variación de la (des)cortesía manifiestamente ligada a su aparición en marcos comunicativos específicos, por oposición a otros marcos. En este mismo sentido podríamos replantearnos, por tercera vez, el peso de la confianza como valor afiliativo clave de la cultura española (Hernández Flores, 1999, 2003); es decir, hasta qué punto, más allá de que se trate de un valor cultural y más allá de que pueda verse modulado por la estratificación social, pueda mostrar también conexiones significativas con determinados contextos de habla. De hecho, como vimos, Hernández Flores (2003) plantea su importancia en el marco específico de la conversación informal entre familiares y amigos. Y es muy interesante, además, no perder de vista que esta cuestión no es, en absoluto, ajena al asunto

de la anticortesía del que veníamos hablando, dado que el insulto afiliativo parece manifestarse únicamente en contextos de estrecha confianza entre los interlocutores y funciona precisamente como reafirmación de dicha confianza.

En la medida, por consiguiente, en que la variación situacional parece resultar clave en la configuración de la percepción y la gestión de lo (des)cortés, se hace necesario concretar el concepto mismo de variación situacional. En este sentido, Albelda Marco (2008: 759) recoge cuatro factores caracterizadores, a saber: 1) las relaciones de poder y solidaridad existentes entre los hablantes, 2) el grado de conocimiento y experiencia común que poseen, 3) el espacio físico en que interactúan y su posición espacial en él, y 4) el tema sobre el que versa el intercambio comunicativo. Conforme a estos criterios, si volvemos sobre el caso de anticortesía analizado por Zimmermann (2003), hablaríamos de una aparición ligada a: 1) las variables sociales de edad (juvenil) y género (varones), 2) un estatus de igualdad y solidaridad entre los hablantes, 3) un alto grado de conocimiento y experiencia en común, 4) un espacio físico ajeno a cualquier convención de formalidad y 5) una temática intrascendente y lúdica. La postura defendida por Bernal (2008) y Albelda Marco (2008), sin embargo, además de eliminar (o, cuando menos, suavizar) las restricciones en cuanto a las variables sociales de 1), desdibuja también las restricciones contextuales de 4) y 5), mientras que mantiene de forma semejante las de 2) y 3). No obstante, dado que, según señalábamos más arriba, los ejemplos ofrecidos por estas investigadoras parecen mostrar un inferior grado de intensidad en el uso de la anticortesía, parece lo más razonable concluir que una caracterización como la correspondiente al planteamiento de Zimmermann (2003) —es decir, la de los puntos 1) al 5)— corresponderá a un escenario “ideal” para la anticortesía, mientras que la progresiva eliminación de algunos de los factores implicados, sin llevar aparejada necesariamente la desaparición de la comunicación anticortés, suela implicar un descenso en su intensidad.

El caso de la anticortesía juvenil muestra, pues, un interesante cruce entre la relevancia capital de las variables sociales y los marcos situacionales a la hora de evaluar la percepción y gestión de lo (des)cortés. Pues bien, la relevancia de tomar en consideración el cruce entre ambas dimensiones es puesta de manifiesto también en el trabajo de Sung (2012), esta vez con la variable género como protagonista⁵. Así, señala que el ámbito de la competitividad laboral y profesional es un marco situacional en el que se espera y considera aceptable un cierto grado de agresividad verbal (con críticas no atenuadas, por ejemplo), en un comportamiento típicamente caracterizado como masculino. Pues bien, en dicho marco, las mujeres acostumbran a encontrarse

⁵Nos referíamos ya a esta cuestión en el epígrafe 2 a propósito del trabajo de Takano (2005).

ante una disyuntiva de difícil solución: si optan por un lenguaje “duro”, acorde con las expectativas que el marco genera, tenderán a ser consideradas descorteses, en la medida en que se desvían de los estereotipos del comportamiento comunicativo femenino; si, por el contrario, se ajustan a ellos y optan por un lenguaje “suave”, parecerán no estar a la altura de las exigencias comunicativas del marco. Se trata de un ejemplo manifiesto de hasta qué punto lo que pueda ser considerado (des)cortés, lejos de estar sistemáticamente ligado a ciertas secuencias o actos de habla, depende de la compleja interacción de factores de diversa índole.

Así que no solo importa el marco, sino también —y de manera a veces crucial— quién hable en ese marco. Pero a ello tenemos que añadir un factor más: quién es su interlocutor y cuáles son las relaciones que median entre ellos. Pensemos, en este sentido, que resulta, sin duda, capital para el hablante a la hora de confeccionar su enunciación a quién dirige su enunciación: un amigo o un extraño, un niño o un anciano, etc. Holmes (2013: 236 y ss.) incide en el modo en que tales factores podrán condicionar la pronunciación, la morfología, etc., frecuentemente con el fenómeno de *speech accommodation*, esto es, el proceso mediante el cual el hablante se amolda a los patrones discursivos de su destinatario. Pero no solo tales aspectos del habla se verán condicionados, por supuesto. Volviendo, por ejemplo, al asunto de los halagos, hemos de pensar que la relación que medie entre los hablantes es fundamental respecto de la función que pueda llevar a cabo este acto de habla, que podría, incluso, en las circunstancias inapropiadas, resultar amenazador para la imagen de quien lo recibe, por ejemplo, porque parezca adulator o porque implique un exceso de confianza.

Parece claro que, a la hora de encarar la gestión de lo (des)cortés, el hablante tendrá muy presente a quién se dirige. Pensemos, en este sentido, cómo puede variar nuestra manera de plantear un desacuerdo en una conversación familiar o ante un profesor, un policía, un médico o un magistrado; o cómo alabaremos la gestión de un colega de trabajo en el decurso de una reunión formal con otros compañeros o a solas ante la barra de un bar. Ejemplos como estos ponen de manifiesto que los valores que muestren variables situacionales como las que mencionábamos a partir de Albelda Marco (2008) podrán condicionar ostensiblemente la configuración de la (des)cortesía en nuestras interacciones. Brumark (2006: 203-205), por ejemplo, muestra que la formulación de actos de habla regulativos (que son frecuentemente formulados de manera indirecta en ciertos contextos por considerarse amenazadores para la imagen del destinatario) adquiere un alto porcentaje de enunciaciones directas en las interacciones entre padres e hijos durante las cenas familiares (hablamos, en este caso concreto, de hablantes suecos de entornos urbanos), pero que, al mismo tiempo, ciertos tipos de enunciaciones directas usadas con naturalidad por

los padres resultarían inadmisibles en labios de los hijos. Y Holmes y Stubbe (2003), por su parte, explican los variados motivos que articulan las diferencias de la cortesía utilizada, en las relaciones laborales, por superiores hacia subordinados, por subordinados hacia superiores y entre iguales.

En definitiva, por tanto, las páginas precedentes han puesto de manifiesto que, más allá de las tendencias generales que un determinado entorno cultural pueda marcar en cuanto a la percepción y gestión de la (des)cortesía, y más allá de, en un segundo nivel, el modo en que la estratificación social de los hablantes condicione aún más su comportamiento en este sentido; más allá —decimos— de ello, encontramos en la variación situacional un tercer nivel de condicionantes que se revelan esenciales para comprender cómo podrá variar el modo en que los individuos encaran su relación social con los otros.

5. CONCLUSIONES

Cerrábamos el epígrafe introductorio formulando tres objetivos concretos a partir de nuestro propósito general de profundizar en la comprensión de la naturaleza de esas tres dimensiones existentes en la variación de la (des)cortesía: la cultural, la social y la situacional. En cuanto al primero de ellos, ha quedado de manifiesto que pueden resultar engañosas, por simplificadoras, las afirmaciones generales, sin matices, sobre los usos discursivos de un determinado entorno cultural en cuanto a la configuración de lo (des)cortés. Podemos, por ejemplo, afirmar que el hablante británico es tendente al distanciamiento, pero no podemos olvidar que tiende a una comunicación apreciablemente más directa en la intimidad; como tampoco podemos olvidar que ese hablante británico, inclinado a la cortesía negativa, la reducirá y la sustituirá por mayores dosis de cortesía positiva si es mujer; aunque, si es mujer en una posición laboral ejecutiva, probablemente hará menos uso de la cortesía, en general, y se inclinará, en todo caso, hacia la negativa, siendo ello así tanto por su lugar en la escala social como por el tipo de intercambios comunicativos en que habitualmente se verá inmersa; pero, eso sí, aumentará la intensidad y el carácter positivo de la cortesía que imprime en su discurso al cruzar el umbral de acceso a casa...

En lo tocante al segundo objetivo que nos marcábamos, más allá de la patente relevancia de las tres dimensiones de variación propuestas, parecen indudables las diversas y estrechas conexiones que se establecen entre ellas. Podemos discutir, por ejemplo, si la anticortesía es un fenómeno culturalmente característico de hablantes españoles frente a británicos o, al contrario, compartido por ambas culturas; pero a ello habremos de añadir la discusión sobre si es algo característicamente restringido

a una franja de edad (jóvenes) y un género (varones), o se produce en un espectro social más amplio; sin olvidar, claro está, que se trata de un uso comunicativo manifiestamente marcado por la situación comunicativa, y que los errores de cálculo en este sentido por parte del hablante pueden tener consecuencias fatales para el equilibrio de la relación social entre los hablantes. Un mismo fenómeno, en definitiva, no es esencialmente algo cultural, social o situacional, sino que las tres dimensiones de variación acaban entrecruzándose.

Por lo que respecta al tercer objetivo, parece indudable la oportunidad y conveniencia de obtener patrones interculturales de comportamiento relativos a lo (des)cortés, pero siempre como fruto de la variedad interna existente en cada cultura, incorporándola y poniéndola de manifiesto. Podemos considerar un patrón característico del hablante inglés la profusión de actos de habla de disculpa, que le llevarán, por ejemplo, a disculparse por un potencial contacto físico que ha evitado a tiempo cuando iba a cruzarse con otra persona por la calle; habremos de considerar lo un patrón característico si un estudio cuantitativo-cualitativo que combine variación cultural, variación social y variación situacional nos indica que, efectivamente, se trata de la reacción mayoritaria en dicha situación; pero la descripción resultaría engañosamente simplificadora si no fuera acompañada de matizaciones como que a) esa disculpa será particularmente esperable (y que podrá aparecer, incluso, intensificada —por ejemplo, con una inclinación de cabeza—) en hablantes mayores, y que b) esa disculpa tenderá a estar ausente, incluso aunque haya habido un contacto físico efectivo, cuando se trata de individuos jóvenes, particularmente en determinados marcos situacionales.

Todo ello nos conduce a una conclusión final. Las investigaciones que pretendan caracterizar de manera rigurosa el contraste intercultural en determinados usos comunicativos, como los relativos a la (des)cortesía, deberían adoptar unas directrices metodológicas orientadas a la obtención de datos tales que les permitan discriminar la variación social y situacional interna a cada entorno cultural respecto de tales comportamientos. Y, a partir de tales datos, las características que, por resultar mayoritarias, puedan considerarse típicas de dicho entorno deberían ser planteadas como tendencias, tendencias que se cumplirán más frecuentemente y con mayor intensidad conforme concurren determinados factores sociales y/o situacionales (en hablantes mayores o en jóvenes, en hombres o en mujeres, en personas de determinada extracción social; en contextos de habla formales o distendidos, públicos o privados, etc.), pero que, al contrario, tenderán a difuminarse —llegando, incluso, a desaparecer— en la medida en que las variables sociales y situacionales que concurren se alejen del modelo prototípico asociado a tal comportamiento. Este tipo de caracterizaciones conformarán, sin duda, una descripción menos rígida y

más ajustada a la realidad comunicativa que aquella que se desprende de trabajos que describen el contraste intercultural conforme la consideración de los distintos entornos culturales como bloques monolíticos y uniformes. Y los resultados de las investigaciones así planteadas multiplicarán su valor, por ejemplo, como punto de partida para ámbitos como el de la descripción y enseñanza de lenguas extranjeras, pues contribuirán a dotar a los aprendices de mayor riqueza y flexibilidad en el manejo pragmático de la lengua, permitiéndoles adaptarse mejor a las peculiaridades del intercambio comunicativo en el que se hallen inmersos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIJMER, K. (2015): “‘Will you fuck off please’. The use of please by London teenagers”. *Sociocultural Pragmatics*, 3, 127-149.
- ALBELDA MARCO, M. y M. J. BARROS GARCÍA (2013): *La cortesía en la comunicación*. Madrid: Arco/Libros.
- ALBELDA MARCO, M. (2008): “Influence of situational factors in the codification and interpretation of impoliteness (Influencia de los factores situacionales en la codificación e interpretación de la descortesía)”. *Pragmatics*, 18, 751-773.
- BALLESTEROS MARTÍN, F. J. (2001): “La cortesía española frente a la cortesía inglesa. Estudio pragmlingüístico de las exhortaciones impositivas”. *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, 9, 171-207.
- BARONI, M. R. y V. D’URSO (1984): “Some experimental findings about the question of politeness and women’s speech (Research note)”. *Language in Society*, 13, 67-72.
- BARROS GARCÍA, M. J. (2011): *La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española: estudio pragmlingüístico*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- BERNAL, M. (2008): “Do insults always insult? Genuine politeness versus non-genuine politeness in colloquial Spanish (¿Insultan los insultos? Descortesía auténtica vs. descortesía no auténtica en el español coloquial)”. *Pragmatics*, 18, 775-802.
- BRAVO, D. (2001): “Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español”. *Oralia*, 4, 299-314.
- BRAVO, D. (2003): “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción”. En D. Bravo (ed.), *Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo,

- 98-108.
- BRAVO, D. (2008): "The implications of studying politeness in Spanish-speaking contexts: a discussion (Las implicaciones del estudio de la cortesía en contextos del español. (Una discusión)". *Pragmatics*, 18, 577-603.
- BRIZ, A. (2003): "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española". En D. Bravo (ed.), *Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 17-46.
- BRIZ, A. (2004): "Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación". En D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 67-93.
- BRIZ, A. (2007): "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América". *Lingüística Español Actual*, 29, 5-44.
- BROWN, P. y S. C. LEVINSON (1978): "Universals in language usage: politeness phenomena". En E. N. Goody (ed.), *Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press, 56-311.
- BROWN, P. y S. C. LEVINSON (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRUMARK, A. (2006): "Regulatory talk and politeness at the family dinner". *Pragmatics*, 16, 171-211.
- DUMITRESCU, D. (2011): *Aspects of Spanish Pragmatics*. Nueva York: Peter Lang.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2012): "Comunicación y cultura: claves contrastivas". En F. Fernández García, C. Conti Jiménez, E. Felú Arquiola y M. Torres Martínez (eds.), *Lenguas e inmigración en la ciudad de Jaén*. Barcelona: Octaedro, 289-315.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2016a): "Hacia un análisis de la variación cultural, social y situacional en la percepción de la (des)cortesía". En A. M. Bañón Hernández, M. M. Espejo Muriel, B. Herrero Muñoz-Cobo y J. L. López Cruces (eds.), *Oralidad y análisis del discurso*. Almería: Universidad de Almería, 223-238.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2016b): "Bases teóricas para un estudio transcultural y variacionista de la (des)cortesía". *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 30, 79-100.
- GRAINGER, K. (2011): "'First order' and 'second order' politeness: Institutional and intercultural contexts". En Linguistic Politeness Research Group, *Discursive Approaches to Politeness*. Berlín: De Gruyter, 167-188.
- HAVERKATE, H. (2003): "El análisis de la cortesía comunicativa: categorización

- pragmalingüística de la cultura española”. En D. Bravo (ed.), *Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 60-70.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (1999): “Politeness Ideology in Spanish colloquial conversation; the case of advice”. *Pragmatics*, 9, 37-49.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2003): “Cortesía y contextos socioculturales en la conversación de familiares y amigos”. En D. Bravo (ed.), *Primer Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 121-127.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, M. y M. E. PLACENCIA (2004): “Modos de conducir las relaciones interpersonales en interacciones de atención al público: el caso de las farmacias en Sevilla y Londres”. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 18, 129-150.
- HICKEY, L. (1991): “Comparatively polite people in Spain and Britain”. *Association for Contemporary Iberian Studies*, 4, 2-7.
- HICKEY, L. (2005): “Politeness in Spain: Thanks But No ‘Thanks’”. En L. Hickey y M. Stewart (eds.), *Politeness in Europe*. Clevedon: Multilingual Matters, 317-330.
- HOLMES, J. (1995): *Women, Men and Politeness*. Londres: Longman.
- HOLMES, J. (2013): *An Introduction to Sociolinguistics*. 3.^a ed. Harlow: Pearson.
- HOLMES, J. y M. STUBBE (2003): *Power and politeness in the workplace: a sociolinguistic analysis of politeness in the workplace*. Londres: Longman.
- KÁDÁR, D. Z. y M. HAUGH (2013): *Understanding Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KAUL DE MARLANGEON, S. (2005): “Descortesía intragrupal-crónica en la interacción coloquial de clase media baja del español rioplatense”. En J. Murillo Medrano (ed.), *Actas del II Coloquio del Programa EDICE*. Estocolmo-Costa Rica: Universidad de Estocolmo-Universidad de Costa Rica, 165-179.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2004): “¿Es universal la cortesía?” En D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 39-53.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2005): “Politeness in France: How to buy bread politely”. En L. Hickey y M. Stewart (eds.), *Politeness in Europe*. Clevedon: Multilingual Matters, 29-44.
- LAKOFF, R. (1973): “The Logic of Politeness, or Minding your P’s and Q’s”. *Proceedings of the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*,

- 345-356.
- LEECH, G. N. (1983): *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman
- LORENZO-DUS, N. (2001): "Compliment responses among British and Spanish university students". *Journal of Pragmatics*, 33, 107-127.
- MILLS, S. (2003): *Gender and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MILLS, S. (2005): "Gender and impoliteness". *Journal of Politeness Research*, 1, 263-280.
- MILLS, S. (2011): "Discursive approaches to politeness and impoliteness". En Linguistic Politeness Research Group, *Discursive Approaches to Politeness*. Berlín: De Gruyter, 19-56.
- MILLS, S., y D. Z. KÁDÁR (2011): "Politeness and culture". En D. Z. Kádár y S. Mills (eds.), *Politeness in East Asia*. Cambridge: Cambridge University Press, 21-44.
- OGIERMANN, E. (2009): *On Apologising in Negative and Positive Politeness Cultures*. Ámsterdam: John Benjamins.
- PABLOS ORTEGA, C. de (2015): "Thank you for a lovely day! Contrastive Thanking in Textbooks for Teaching English and Spanish as Foreign Languages". *Sociocultural Pragmatics*, 3, 150-173.
- RODRÍGUEZ ALFANO, L. y E. JIMÉNEZ MARTÍN (2014): "La variable social en el halago. Aplicación de un test de hábitos sociales en la comunidad de Monterrey". En M. E. Flores Treviño y J. M. Infante Bonfiglio (eds.), *La (des)cortesía en el discurso. Perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)*. Monterrey-Estocolmo: Universidad Autónoma de Nuevo León-Programa Edice, 297-322.
- SCHNEIDER, K. P. (2012): "Appropriate behaviour across varieties of English". *Journal of Pragmatics*, 44, 1022-1037.
- SIFIANOU, M. (1992): *Politeness Phenomena in England and Greece. A Cross-Cultural Perspective*. Oxford: Clarendon Press.
- STENSTRÖM, A. B. y A. M. JØRGENSEN (2008): "La función fática de los apelativos en el habla juvenil de Madrid y Londres". En A. Briz, A. Hidalgo, M. Albelda, J. Contreras y N. Hernández Flores (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio internacional del Programa Edice*. Valencia: Universidad de Valencia/Programa Edice, 355-365.
- STEWART, M. (2005): "Politeness in Britain: 'It's Only a Suggestion...'"'. En L. Hickey y M. Stewart (eds.), *Politeness in Europe*. Clevedon: Multilingual Matters, 116-128.
- SUNG, C. C. M. (2012): "Exploring the interplay of gender, discourse, and (im)politeness". *Journal of Gender Studies*, 21, 285-300.

- SWANN, J. (2009): "Gender and language use". En R. Mesthrie, J. Swann, A. Deumert y W. L. Leap, *Introducing Sociolinguistics*. 2.^a ed. Edimburgo: Edinburgh University Press, 213-241.
- TAKANO, S. (2005): "Re-examining linguistic power: strategic uses of directives by professional Japanese women in positions of authority and leadership". *Journal of Pragmatics*, 37, 633-666.
- WIERZBICKA, A. (2003): *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*. 2.^a ed. Berlín: Mouton de Gruyter.
- ZIMMERMANN, K. (2003): "Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español". En D. Bravo (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa Edice*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 47-59.

Fecha de recepción: 20 de enero de 2018
Fecha de aceptación: 16 de marzo de 2018